

## MEMORIA JUSTIFICATIVA NUEVAS NECESIDADES PRESUPUESTARIAS MANTENIMIENTO EDIFICIOS PUBLICOS

Tramitándose por la Intervención General de este Ayuntamiento, expediente de modificación presupuestaria, financiados con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales, se redacta la presente memoria a fin de justificar nuevas necesidades presupuestarias.

Se ha comprobado por esta Delegación que la dotación presupuestaria para atender las necesidades de mantenimiento de edificios públicos es insuficiente para poder atender el gasto previsto hasta final de año, más aún con la retirada progresiva de los distintos elementos indicativos de la pandemia sufrida años atrás, lo que ha causado deterioro en distintos elementos de las instalaciones, haciendo necesaria la intervención en pintura y actuaciones diversas de albañilería, así como la renovación de distintos elementos de iluminación, en aras de conseguir una mayor eficiencia energética y ahorro.

De esta manera, se prevé necesitar un suplemento en la partida para hacer frente a las necesidades expuestas de 40.000,00€.

En Puente Genil,  
Firmado y fechado electrónicamente

C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tfno.: 957 60 50 34

1

Código seguro de verificación (CSV):

**3270 7A97 B7F0 CBB1 1D69**



(3270)7A97B7F0CBB11D69

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Coordinador de Personal y Servicios Generales GOMEZ LOPEZ FRANCISCO JAVIER el 25-09-2024

Firmado por Alcalde 52485582L SERGIO MARIA VELASCO (R: P1405600F) el 25-09-2024